

360989



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don José BAYÁ PEÑA, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, Carretera de Sans, 277, por
"APARATO PARA LA PESCA A DISTANCIA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato para la pesca a distancia que amplifica notablemente el campo de acción del pescador facilitando por este motivo un notable incremento en el número de capturas.

5. Como es sabido, hasta el presente se requiere un lanzamiento inicial del anzuelo hasta distancias variables que en los mejores casos no son muy superiores a los 100 metros, procediéndose a continuación a esperar el tirón del hilo provocado por el pez al intentar alejarse tras haber picado el anzuelo.
- 10.



La invención, al tiempo que permite situar los medios de pesca directa a distancias considerables dentro del agua, muy superiores a las conseguidas por el clásico lanzamiento, incorpora medios de señalización que avisan al pescador tras la captura, indicando cuando deben realizarse las operaciones de recogida del pez.

En esencia, la invención presupone la constitución de un cuerpo que necesariamente goce de flotabilidad, en el que se incluya una batería así como un pequeño motor eléctrico y una hélice asociada a su árbol.

Asimismo se incluyen en el cuerpo mencionado, un sistema de poleas, un interruptor y sendos microrruptores accionables mediante palanca así como un electroimán susceptible de actuar sobre un núcleo ferromagnético que se habilita como peso para hacer descender el anzuelo.

Un sistema de conductores eléctricos forma un circuito compuesto que sucesivamente y bajo la oportuna acción de los interruptores está capacitado para activar a los diversos elementos integrados en el referido aparato, del cual se deriva superiormente una antena portadora de una luz de señalización.

El aparato debe situarse en el agua y tras accionar el interruptor general, la batería alimenta al motor el cual provoca el adentramiento del mismo hasta una distancia optativa. En tal situación desciende el anzuelo que hasta ese momento figuraba izado y anclado a causa de que el electroimán atraía al núcleo ferromagnético.

Cuando pica un pez, el tirón provoca el encen-



dido de la luz de señalización, (la cual permanece encendida mientras dura la operación de izado del pez), siendo accionado a continuación un microrruptor que activa a un sistema de izado. Una vez que se ha subido el pez, queda desconectada la corriente de forma automática, con lo que dejan de funcionar todos los dispositivos incluida la luz de señalización, momento en que el pescador ya puede recuperar el aparato tirando del cable correspondiente. O bien, (si se prefiere), por control remoto.

5. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

10. En dichos dibujos: La figura 1 muestra una perspectiva del aparato en cuestión, la figura 2 es una sección longitudinal del mismo que pone de manifiesto todas sus particularidades; la figura 3 corresponde a un alzado lateral referente a la posición inicial de la polea de izado y elementos contiguos; la figura 4 representa un alzado lateral esquemático de los elementos de la figura anterior, vistos por la cara opuesta de la referida polea; la figura 5 corresponde a un alzado ilustrativo de la fase en que desciende el hilo portador del peso y del anzuelo; las figuras 6 y 7 finalmente muestran por sus dos caras a la polea de la que pende el precitado hilo, así como a los elementos auxiliares adjuntos, en una fase en que un pez ha sido izado.

20. Según tales figuras, el aparato para la pesca



a distancia objeto de la presente Patente, se compone de un flotador 1 con un resalte superior 2 para contener al interruptor 3, figurando en una amplia cavidad central 4, un pequeño motor eléctrico 5 así como una batería 6.

El precitado motor se relaciona por medio del eje 7 con una hélice propulsora 8, incluyéndose una junta 9 de estanqueidad, afecta al eje motor citado; en tanto que la hélice figura en un compartimiento posterior protegida por brazos 10.

Del propio motor parte, en su extremo opuesto, un nuevo eje 11 asociado a un conjunto de engranajes en el que se integran las unidades 12, 13, 14 y 15 que forman un dispositivo de embrague encontrándose asociada la última rueda dentada con una polea 16 portadora del sedal 17.

Este último comporta al núcleo 18 ferromagnético, así como al anzuelo 19, existiendo además una antena 20 en cuyo extremo figura la lámpara 21. El flotador comporta un cable 22 que permite su recogida en el momento oportuno.

Una palanca 23 que posee una ruedecilla extrema 24 figura asociada a un brazo articulado 25 susceptible de actuar sobre el pulsador de un microrruptor 26, en tanto que del mismo modo una segunda palanca 27 está interrelacionada con un brazo articulado 28 que por su parte impele al pulsador de un microrruptor 29 similar al anterior.



El sedal describe una trayectoria determinada por los extremos libres de las palancas anteriormente citadas, existiendo un electroimán 30 alimentado por la corriente de la batería, conectado al circuito compuesto del

5. flotador.

En correspondencia con tales enumeraciones, la utilización del nuevo aparato se efectúa disponiéndolo sobre el agua y pulsando el interruptor 3 con lo cual queda conectado el motor 5 que de este modo impulsa a la hélice

10. 8, alejándose el flotador hasta la distancia deseada por el pescador. El aparato figura asociado con tierra por medio del cable 22.

Cuando el flotador se haya situado a la distancia deseada, bastará que el pescador tire levemente del

15. cable 22 para que se detenga el motor y por tanto el referido flotador. Ello se debe a que el cable en cuestión es susceptible de actuar sobre el interruptor 3.

La precitada maniobra desconecta asimismo la alimentación del electroimán 30 al que hasta ese instante

20. se encontraba unido al núcleo pesado 18 por simple atracción. De este modo el hilo 17 desciende por causa del referido peso, alcanzando el anzuelo 19 la profundidad deseada dado que la longitud del sedal puede acotarse previamente.

Cuando un pez muerda el anzuelo 19 el subsiguiente tirón provoca un pequeño giro de la palanca 23

25. la cual actuará sobre el brazo articulado 25 dando lugar a que este último presione sobre el pulsador que encien-



de la luz de señalización, siendo accionado a continuación el microrruptor 26 que activa el correspondiente circuito con lo que el sistema de engranajes formado por las ruedas dentadas 12, 13, 14 y 15, que actúa como grupo reductor y embrague, se active provocando el giro de la polea 16 en el sentido de arrollamiento del sedal 17, lo que provoca el izado del pez.

5. Cuando tal movimiento ascensional determina que el cuerpo 18 alcance a la palanca 27, el pequeño giro de esta última da lugar a que el subsiguiente giro del brazo articulado 28 impulse al pulsador del microrruptor 29 el cual provoca la detención del motor.

10. Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizados en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente Patente de invención :

20. 1. Aparato para la pesca a distancia, caracterizado por estar compuesto de un flotador recuperable mediante un cable fijado al mismo, cuyo flotador comporta una cámara central en la que figuran medios autónomos de im-



- pulsión, los cuales provocan la rotación de una hélice alojada en un compartimiento parcialmente sumergido, abierto por su zona posterior, en el que se disponen brazos periféricos de protección de la hélice, incluyéndose
5. asimismo en la precitada cámara central un tren de engranajes que actúa como embrague y como reductor respecto de una polea sustentadora del sedal ubicada en un compartimiento frontal, en el que asimismo figuran medios diversos aptos para determinar el descenso del sedal en el
10. instante en que se detiene la marcha del flotador por acción del cable sobre un interruptor idóneo, así como para provocar el izado del referido hilo cuando un pez haya mordido el anzuelo, incorporándose también medios de señalización luminosa consistentes en una lámpara dispuesta en el extremo de una antena fija sobre la superficie del flotador.
- 15.

2. Aparato para la pesca a distancia, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios activos de la cámara central consisten en una batería y
20. un pequeño motor eléctrico conectable a la misma mediante el interruptor general, en tanto que adjuntamente a la polea de izado figuran sendos microrruptores intercalados en el circuito eléctrico del flotador, los cuales son operables mediante brazos articulados que por su
25. parte giran parcialmente bajo la acción de palancas de mando asimismo articuladas por cuyos extremos libres pasa consecutivamente el sedal, incluyéndose finalmente un electroimán cuya alimentación se controla mediante



los ruptores del circuito y un núcleo ferromagnético que actúa a modo de lastre para el hilo portador del anzuelo.

3. Aparato para la pesca a distancia.

5. La presente memoria consta de ocho hojas foliadas escritas por una sola cara.

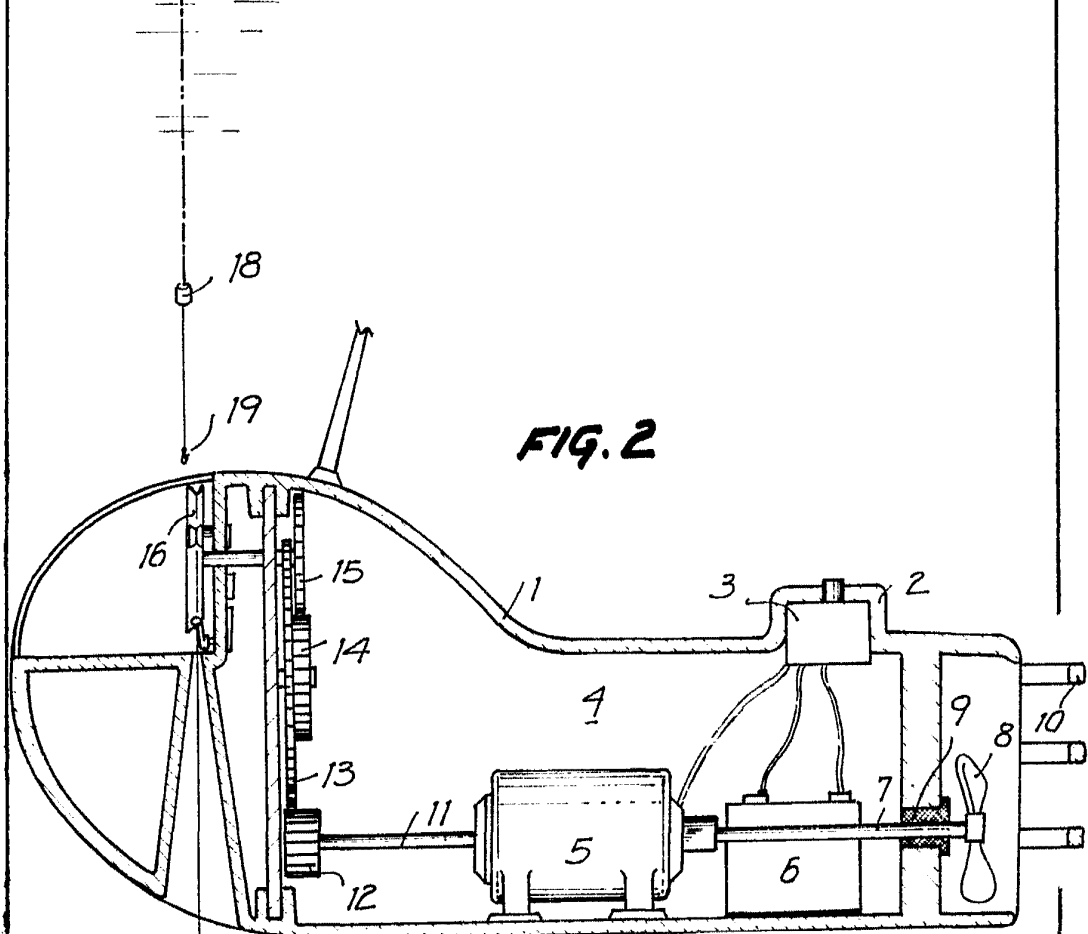
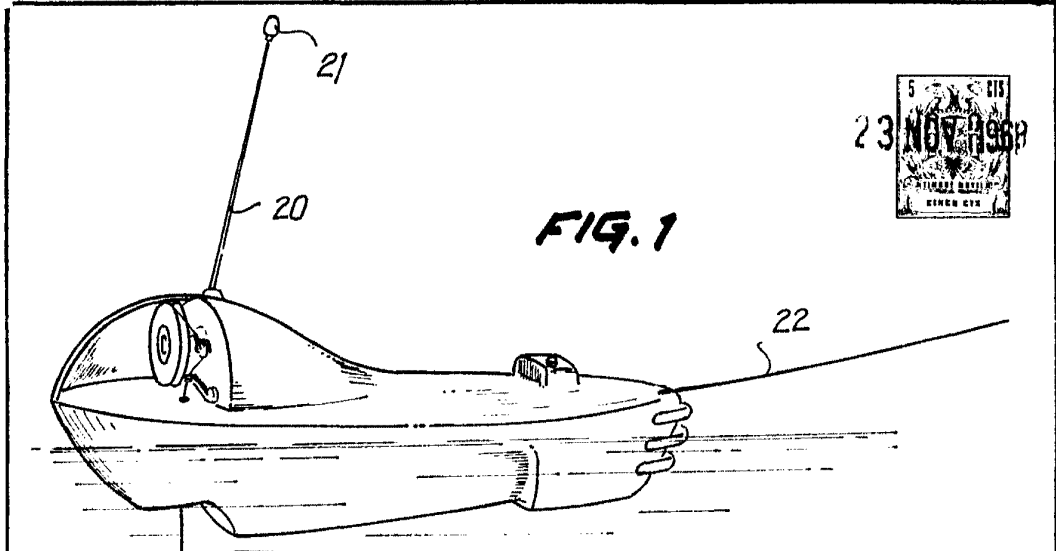
Barcelona, 23 de noviembre de 1.968

José BAYÁ PEÑA

p.a.

L. PONTI

5 118
23 NOV 1968
PATENT OFFICE
BARCELONA



16722/3

BARCELONA, 23 nov. 1968
JOSÉ BAYA PEÑA
P.A. L. PONTI

16722/3

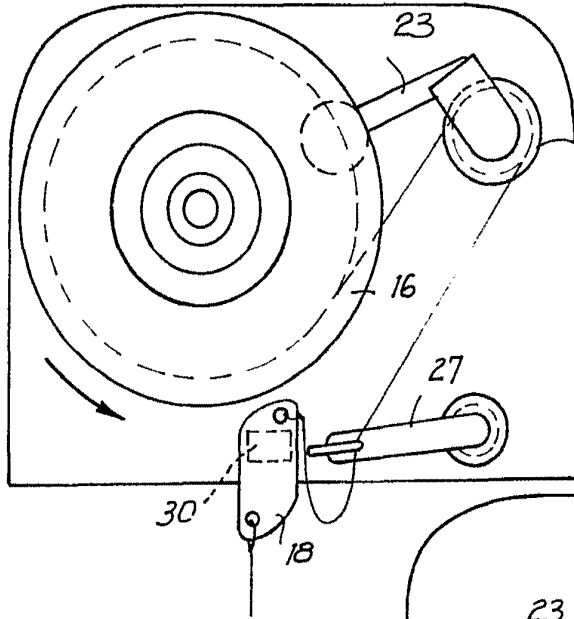


FIG. 3



FIG. 4

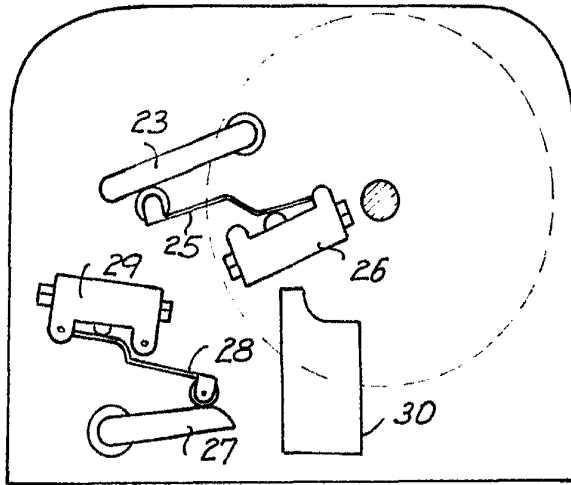
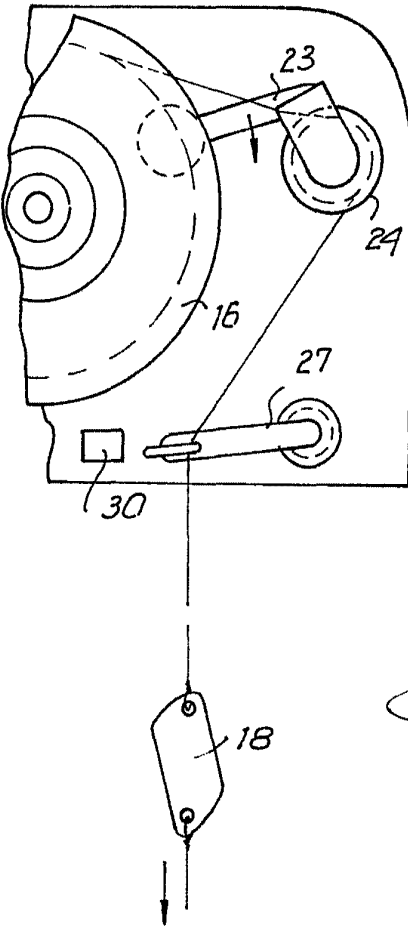


FIG. 5



BARCELONA, 23 NOV. 1968

JOSÉ BAYA' PEÑA

P.A.

L. PONTI

16722/3

FIG. 6

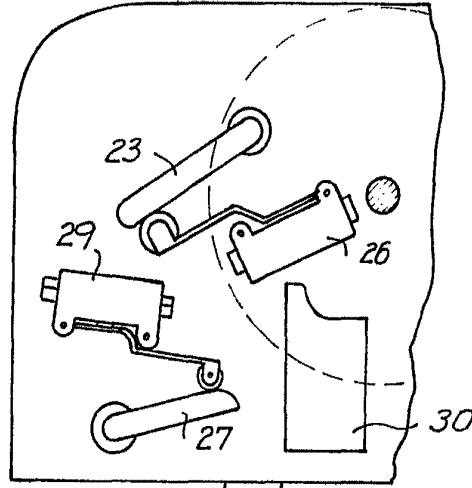
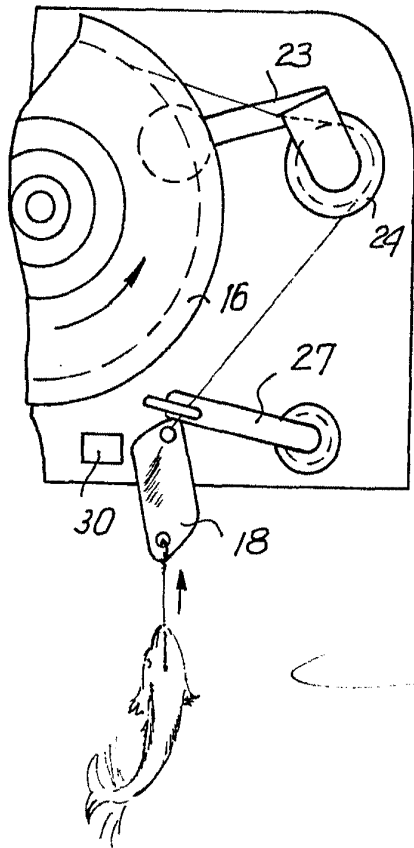


FIG. 7



BARCELONA, 23 NOV 1968
JOSE BAYÁ PEÑA
P.A.

I. PONTI